

Español Sin apelar a la patriotería, díganos ¡Español
Sintiendo algo dentro como si nos temblara un fuego
de tierra nuestra, de tierra eterna. Pensemos en su
maternidad gloriosa

FRANQUEO CONCERTADO

Córdoba.-Octubre 1932.-Martes 11

El Sur

Director: Fernando Vázquez Ocaña

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, MAESE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2755

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 id.
Extranjero, trimestre 12 id.

Número suelto, 10 céntimos - Franqueo concertado

DIARIO DE LA TARDE

Año I.-Núm. 100.-Apartado n.º 74

La República de los republicanos históricos y la política de la República

Los partidarios del señor Lerrooux han dado en llamarse a sí mismos «republicanos históricos». No hay inconveniente en tener por tales a los viejos, a los clásicos guardadores del programa de Pi y Margall. Pero muchos de estos, acaso la mayoría, estimaron en el señor Lerrooux excesiva heterogeneidad política y se recluyeron en sus casas o bien formaron agrupaciones como el Partido Federal, verdadero esenciero de la doctrina margaliana. En Córdoba, por ejemplo, los republicanos históricos se pueden contar con los dedos de la mano. En cambio el Partido Radical Autónomo, adicto al señor Lerrooux, cuenta con numerosos elementos de dudosa procedencia republicana. Claro está que la mecánica política no podía reducir a los lerroouxistas al papel de gonfalonieros de un programa que en los tiempos actuales sería escasmamente. La República del 75 se liquidó en el cantonalismo por una aplicación a destiempo del ideario de Pi. La del 31 no podía incurrir en semejante tradición y tomó de las circunstancias, es decir de la pura realidad, el material para construir su programa. Tuvieron, pues, bien poco que hacer los federales y los republicanos históricos.

¿Hay algo más fuerte que la realidad para ajustar a los hombres y a los partidos? No dudamos de que el señor Lerrooux lo comprende así, pero su error, desde que advino la segunda República, consiste en atribuirle a su partido el derecho a presentar una factura histórica, sin que la realidad aconsejara el «páguese». Primero, porque lo que había de histórico en el partido, el federalismo margaliano, no era ocasión de implantarlo, ya que el problema de las autonomías sólo podía ser atendido pausadamente y por etapas, conforme los hechos ejercieran su presión. Segundo, porque para acentuar la fuerza de ese republicanismo histórico y prestarle eficacia política no dudó el señor Lerrooux en promiscuar, abriendo los brazos a los hombres del viejo régimen, que por sanidad preceptiva no podían intervenir en la organización de la República.

Es curioso, ahora, analizar las paradojas del Partido Radical. El señor Lerrooux logra embarcar en su nave a hombres como Alba y Melquiades Alvarez y despierta la confianza de los conservadores con sus discursos oportunistas y sus ataques al Gobierno Azaña. De una parte es esclavo de su propia conciencia republicana y de otra sufre las inspiraciones de los elementos monárquicos y conservadores que afluyen a él. Obligado a dar una de cal y otra de arena, combate al Gobierno y colabora con él, presta su voto en las leyes de carácter revolucionario, pero enuncia sus reservas. No consideramos preciso refrescar la memoria del lector, pues están muy próximos los ejemplos de esta veledad, que por otra parte era inevitable, ya que el señor Lerrooux quería conservar en unos las esperanzas y en otros el crédito. Consecuencia: el Partido Radical va teniendo dos caras. Derecha e izquierda podemos decir, pero no en un sentido natural de inflexión política, dentro del mismo programa, sino rotundamente diferenciadas. La derecha, moderantista, antirrevolucionaria, nutrida de viejos caciques rurales, de señoritos, de gente de ayer no resignada a ser vencida. La izquierda, cabalmente republicana, dinámica, proyectada hacia el futuro. La gran habilidad del señor Lerrooux estriba en mantener el nexo, en burlar la ruptura, que amenaza al partido siempre que la política nacional invita a actitudes categóricas.

Sobrevino el 10 de Agosto y la política del señor Lerrooux recibió un rudo golpe. Su oportunismo vino al suelo. La República sólo tendría razón de ser cumpliendo, sin veladuras ni demoras, un programa revolucionario. Por mucho tiempo aún, probablemente para siempre, los ex monárquicos y conservadores no contaban para nada.

El señor Lerrooux ve su obra demolida y entonces, apremiado por los suyos, decide un cambio de orientación hacia las izquierdas. A esto vienen las reiteradas declaraciones suyas y de sus tenientes provincianos de que la política que el Partido Radical sienta es la de las izquierdas. Pero no desparecen por eso las contradicciones. El señor Lerrooux, en Barcelona, acuerda combatir electoralmente a la «Esquerra» y aconseja a sus amigos que lo hagan solos, o, en último extremo, aliados a la «Lliga Regionalista», es decir al señor Cambó, a los banqueros y a la Patronal. Don Alejandro olvida la realidad. Olvida que delante de él va Azaña, preconizando una política sistemática, de contornos exactos, de republicanismo nacional no de partido, y que el pueblo catalán que mostró al señor Lerrooux vivamente su desagrado en esta última visita, había ovacionado, como nunca se había hecho, en la ciudad condal a España y a Azaña.

La orden del Partido Radical de rellenar las orejas de la nación de gritos de izquierdismo, es pueril. A nadie pueden convencer los acuerdos de las asambleas, por lo demás pintorescos si se constatan con la verdad. Examinemos brevemente un caso concreto. La asamblea del Partido Radical celebrada el domingo último en Córdoba. Casi todos los deliberantes se pronuncian por una política de izquierda radicalísima. Eso proclaman el señor Peinado Reyes, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, excedente ultra conservadora; el señor Pozo, representante de los intereses del valle cuya política antiobrera, de alianza con los monárquicos, no necesita mención y otros por el estilo. ¿Qué entienden estos señores por radicalismo izquierdista? Otro miembro destacado del Partido, el señor Troyano, anuncia que el Partido Radical llega en su programa hasta los linderos del anarquismo. ¿Cómo se explica, entonces, la presencia en casi todos los comités provinciales de señoritos ex-upetistas, ex-monárquicos, ex-caciques, ex-landes y burgueses?

El izquierdismo y el radicalismo, entienden los verdaderos republicanos, es una política de reivindicaciones sociales y de austeridad. Pues bien, el secretario del Partido en Córdoba señor Amo, es sencillamente un acaparamiento de representaciones de Ayuntamientos, un inspector de Primera Enseñanza que coloca sus productos, o los de la familia, un agente de seguros y otras cosas más y, en cuanto al señor Vaquero, supremo definidor de estas austeridades, basta leer cómo ha explicado el pleito de la Diputación provincial para quedar perplejo. Según este político, sus gestiones cerca del ministro de la Gobernación se limitaron a demorar varios meses el cumplimiento de la orden de renovación del organismo provincial. El señor Casanueva Quiroga «le significó la necesidad de resolver el pleito amistosamente, antes de que se viese obligado a obrar en otra forma». El 28 de Agosto el gobernador le manifestó que tenía orden de constituir urgentemente la Comisión Gestora. Aun pudo conseguir—cuenta el señor Vaquero—un nuevo plazo de tres días que luego se prolongaron a diez.

¿Es esto decoroso? ¿Puede mantenerse a nadie en su puesto a fuerza de resistencias, de regateos, de habilidades, cuando el ministro de la Gobernación amenaza con «proceder de otra manera»? A toda esta comedia, tan poco honrada de recursos, osan llamarle las asambleas radicales «izquierdismo republicano».

Un poco largo ha resultado este alegato, pero nos sentiremos perdonados por el lector, si al final de su fatigosa lectura se ríe con nosotros.

Vilanillos

Una curiosa anécdota de un radical de un pueblo:

Eugenio de Silva, relamido escritor y recaudador de arbitrios de Espiel, tiene en el Casino Espiel un taco para jugar al billar, que no pueden tocar otras manos que las suyas. Este taco se lo regaló la Casa vendedora de la mesa a guisa de comisión. Desde entonces una de las cosas más notables de Espiel es el privilegio del brillante escritor Eugenio de Silva de usar un taco que a nadie más puede servirle. Pero la otra noche estuvieron en el simpático pueblo el gobernador civil y el diputado a Cortes don Antonio Jaén. Descansaron en el citado Casino y decidieron echar una partidita. Parece ser que el conserje, de buena fe, le cedió a uno de dichos personajes el taco del señor de Silva, y ello ha motivado por parte de este distinguido colaborador de «La Voz» una profunda indignación, ya que ha sido violado el privilegio de que gozaba en la villa con admiración de todo el vecindario. El conserje muestra a quien lo quiere ver una carta del tremendo billarista y luminoso escritor, en la que le dice «que habiendo sido forzada la taquera, no debió consentir que jugara con su taco nadie, fuese quien fuese». A nuestro juicio el señor Gobernador debe darle explicaciones al señor de Silva y luego meterlo en la cárcel por tonto.

En el escaparate de una librería de la localidad hemos visto un libro con este título: «Albiñana, prisionero de la República». Es un libro ambicioso, que por higiene debe el gobernador civil retirar de la circulación. Albiñana no es un prisionero, es un enfermo recluido por la República en el sanatorio que le corresponde: entre los cretinos de las Hurdes que varios siglos de monarquía fueron reuniendo.

La huelga de Palma del Río no se resuelve por las dificultades que oponen los patronos. El que más intrasigente se muestra es el afamado don Félix Moreno, según el gobernador interino ha declarado. Es una manera como otra cualquiera de demostrar que no ha sido convertido por los días de cárcel que pasó. Pero el señor Hita no necesita consultar para ejercer otro intento de conversión. Apresúrese antes de que al señor Vaquero se le ocurra nuevamente solicitar la ayuda del señor Moreno para implantar su nueva política de «radicalismo republicano».

El señor Lerrooux y sus correligionarios provincianos no quieren convencerse de que tanto el Partido Radical Socialista, como la «Orga», como la «Esquerra Catalana», como los federales, como Acción Republicana saben pronunciar muy bien este adverbio latino: «Nequaquam».

Ley de
Reforma Agraria
50 céntimos
Librería LUQUE

GONDOMAR, 9 y 11.-TLF. 2775.
LA MAS IMPORTANTE DE ANDALUCIA

Librería Hesperia
es la Casa mejor surtida en libros de texto.
PLAZA DE LA REPUBLICA, 14
Teléfono 1678 :: Córdoba.

EL SUR en París

Dice un escritor inglés, que la Justicia francesa es demasiado indulgente

Y que conviene aceitar la guillotina

Es la comidilla de estos días entre la gente de toga el artículo publicado por el escritor Fernand Tuohy, especializado en temas franceses, en la ilustración inglesa «The Sphere» y reproducido por algunos periódicos de París, acerca de la justicia de Francia. La trascripción la hace la prensa parisina, en forma doblemente parcial: por no reproducir algunos fragmentos de la crónica de Tuohy, y por hacerlo de manera que su sentido exacto quede alterado.

Pero la verdad es que el colaborador de «The Sphere» ha puesto el dedo en la llaga, como vulgarmente se dice, si bien yo, como español, no puedo hacerme solidario de sus deseos de que la guillotina «sea aceitada». Dice Tuohy:

«De cada diez asesinos franceses condenados a muerte, ocho por término medio son agraciados por el jefe del Estado; se les conmuta la pena. Se pueden contar alrededor de 1.500 crímenes capitales cometidos cada año: de ellos, veinte solamente son ejecutados. Desde la guerra, sólo M. Millerand fué un presidente favorable a la pena de muerte. Y mucha gente se siente satisfecha de que el señor Lerrooux se sienta menos benévolo que sus antecesores, con excepción del citado y del inmediato anterior, M. Doumer, uno de cuyos últimos actos fué negar la gracia del indulto a un asesino; mientras el presidente moría en el hospital Beaujon, la guillotina debía ser levantada en el boulevard Arago».

Un poco inconsecuente, después de cantar las excelencias de la guillotina, el señor Tuohy increpa al público que acude a presenciar su funcionamiento, «después de una noche de excesos de café».

Y añade, volviendo a la justicia: «Lo que de la justicia francesa choca más a los ojos británicos es la falta absoluta de homogeneidad en las sentencias aplicadas a los crímenes de una misma clase, que a veces se castigan severísimamente, y en ocasiones con penas insignificantes». «Los jueces franceses, dice, no están en condiciones que favorezcan su imparcialidad. Están por lo general mal

pagados y sufren las influencias políticas. Discuten muchas veces con el abogado y aun con el acusado. Tienen el hábito de hacer el retrato moral de éste, de investigar su pasado, en forma que se facilita el prejuicio: «Usted ha cumplido gloriosamente su deber durante la guerra, usted ha sido mutilado, usted ha dado once hijos a la patria, usted es trabajador y todos le estiman, ¿por qué, pues, ha hecho esto tan horrible de asesinar a una mujer?» Y con este preámbulo, casi siempre se establecen simpatías por el acusado. Y, a la inversa, si el exordio es desfavorable, lo lleva al patíbulo».

Agrega el escritor que los crímenes del alcohol, de interés, etc., también son juzgados con gran inclemencia. Y añade: «Es que el paisano, el campesino francés, es el resultado de siglos de opresión y no ocupa un grado muy elevado en la escala humana, mientras que nosotros (ellos: los ingleses), somos hombres libres desde hace mil cien años».

También a la Policía le encuentra defectos Fernand Tuohy: «No es como la nuestra y, además, muchas veces resulta inútil, porque los jueces de instrucción son incompetentes y están ávidos de publicidad. La criminalidad, pues, aumenta, las agresiones y homicidios se multiplican y, cuando la justicia consigue hacerse con los culpables, los favorece cuanto puede».

Y claro es que el señor Tuohy, cantor de la marcha de Themis inglesa, olvida cómo en su país la frecuencia de los asesinatos es tan copiosa como la fuga de los asesinos, o la imposibilidad de su captura, lo que hace que la opinión se manifieste contra la incompetencia o, por lo menos, «poca fortuna» de Scotland Yard. Pero algo, sí, dice de verdad, interesante, también, para nosotros, españoles, que si para nuestro uso particular quisiéramos sacar una consecuencia provechosa del artículo de «The Sphere», había de ser ésta:

«La justicia española será tanto más perfecta, cuanto menos se parezca a la justicia francesa... y a la inglesa».

Francisco Perales

Teatro Duque de Rivas

Mañana, miércoles 12 de Octubre, Fiesta de la Raza, debuta en este coliseo la gran Compañía de Comedias que dirige el primer actor Luis Echaide, en la que figura la primera actriz Manolita Ruiz. La obra escogida para el debut es la hermosa comedia en 3 actos, de don Manuel Linares Rivas, titulada «La Fuerza del Mal».

Lista de la Compañía por orden alfabético:
Aetrices.—Baus, Carmen; Cremades, Juana; Comings, Julia; Emo, Lía; Esquerria, Pilar; Mendizábal, Guadalupe; Pérez Indarte, Inés; Ruiz, Manolita; Sánchez, Emilia.

Actores.—Cubas, Gonzalo; Echaide, Luis; Fernández, Gaspar; Giménez, José; Gómez, Manuel; Marín Castro, Salvador; R. Ros, Francisco; Rupert, F. Miguel; Sola, Luis; Viñas, Constante.

Apuntadores: Eduardo García y Antonio Cabezas.—Maquinista, José Cabello.—Electricista, Manuel Méndez.—Gerente, Carmelo Díaz.—Atrezzo, Manuel García.—Sastrería y decorado, propiedad de la Compañía.

Mañana versará nuestro editorial sobre este tema:
LA DEMOCRATIZACION DE LOS INSTITUTOS
inspirado en una visita al Instituto de Córdoba

DESDE EL
VIERNES 14



en
Cine Góngora
(S. A. G. E.)

Librería Escolar
de EUGENIO GARCIA NIELFA
Libros, trabajos manuales y material escolar de todas clases a precios de Catálogo de las casas productoras.
LIBRERIA, 7

Los Pueblos

Peñarroya Puelonuevo

El traslado del Juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna

Don Manuel Rivera—para él nuestros respetos—, en un artículo que no hace muchos días—30 de Septiembre—le publicó «La Voz», de Córdoba, pretende demostrar vagamente disimulado, que por derecho corresponde designar a Belmez, mejor que a Peñarroya Puelonuevo, para la capitalidad del partido judicial que hoy radica en Fuente Obejuna.

Excita a aquellas autoridades municipales para que, sin decaer, prosigan sus gestiones encaminadas a conseguirlo, sin que del triunfo el articulista dude «porque en su apoyo están todos los factores necesarios»; señalando que «el actual Ayuntamiento viene ocupándose, aunque silenciosamente (¿por qué tan en silencio lo hace?), cerca del Poder central, de la ventaja indudable de ser Belmez, la capital del distrito», estando su único temor de que, por el contrario, Peñarroya-Puelonuevo sea quien lo obtenga, en que esa actuación del Municipio belmezano no es, como debiera, lo suficientemente decidida.

Nadie podrá decir de nosotros que fuimos partidarios de enconos; ni que hayamos provocado, nunca jamás, ri-

validades entre un pueblo y otro, con propósitos de enemistad. Muy por encima de toda pasión, ya sea en terreno particular o político, se encuentran los intereses de esta cuenca minera que ahora y siempre hemos procurado servir con arreglo a nuestra modestia; con arreglo a lo poco que somos, utilizando siempre nuestra mucha voluntad.

Reconocemos, de una parte la razón lógica que quizá el señor Rivera, pueda tener para escribir en favor de Belmez, del modo que lo hace otorgándole unos derechos que no tiene, dicho esto con sensatez, imparcialmente, no pensando siquiera que nosotros somos hijos de Peñarroya-Puelonuevo, la ciudad culta y noble que, agravada, ve con desagrado el que, en comparación, quiera rebajarse su importancia.

Pero precisamente porque en este caso no sólo servimos a los intereses de nuestra muy querida patria chica, sino que defendemos también los de otras varias poblaciones, sería para nosotros un remordimiento, una ingratitude cuyo peso no queremos que nos caiga encima, dejar sin breve respuesta el mencionado artículo del señor Rivera.

Expone que uno de los fundamentos de más valía para Belmez en su situación geográfica, «verdadero eje de las comunicaciones del distrito...» ¿Lo dice esto por Valsequillo, La Granjuela, Los Blázquez, Fuente Obejuna y sus catorce aldeas? ¿No sabe que si trata por un lado, de beneficiar a varias poblaciones, perjudica en cambio, a casi otras tantas que le interesa más que el Juzgado de Instrucción esté en Peñarroya-Puelonuevo?

Y si para justificar otro de «todos los factores que favorables al triunfo están de su parte, acude a la importancia de Belmez sobreponiéndola a la de Peñarroya-Puelonuevo, nosotros que al parecer ninguno de esos factores tenemos, le desdecimos con este sencillo ejemplo: usted, señor Rivera, que es maestro de Escuela, ¿quién sabe que Belmez ni siquiera tiene

media docena de maestros nacionales, mientras que en Peñarroya Puelonuevo, actúan «solamente» treinta y cuatro, sin incluir los muchos particulares que también hay.

Otro: Belmez, según su último censo, es una villa de diez mil quinientos habitantes. Peñarroya Puelonuevo, ciudad de veinticinco mil ciento cuarenta y seis.

Dos simples datos que palpablemente demuestran la notable superioridad en importancia, de Peñarroya-Puelonuevo, sobre Belmez.

Y como éstos, si se quiere, mencionamos otros muchos de casi más valía que nunca Belmez, por ahora, señalará en su favor.

No comprendemos, además, cómo la villa de Belmez pretende desposeer del Juzgado de Instrucción a Fuente Obejuna, cuando ésta tiene mayor número de habitantes. Sólo podrían fundarse para obtenerlo—si por «rara coincidencia no se hallase entre una y otra población Peñarroya-Puelonuevo—, podrían fundarse, repetimos, en la comunicación relativa de Fuente Obejuna, por encontrarse, a bien decir, en sitio completamente aislado.

Estas manifestaciones sentimos tenerlas que hacer en respuesta que moralmente nos exigía el artículo del señor Rivera, quien buenamente podrá, sin que nadie se lo censure, defender los intereses de Belmez, pero procurando no mermar, para ello, los de Peñarroya-Puelonuevo que en este caso resultaban perjudicados sin razón que nos obligase a callar.

Y esperamos que la sensatez y cordura, el buen entendimiento del pueblo belmezano, sepa comprendernos no interpretando confundidamente lo que hemos tenido que decir.—*Saturino Morillo.*

Noticias

De Quintas

Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta localidad el mozo número 407 por el cupo de Linares (Jaén) Jerónimo Ortega Ruiz, por el presente se le cita para que con toda urgencia se presente en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, con el fin de enterarle de un asunto de su personal interés.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia

EDICTO

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el reparto para el cobro de las cuotas que por contribuciones especiales le corresponden satisfacer a varios propietarios por las obras de acerado y pavimentación del segundo y tercer tramo de la calle de Málaga y con objeto de dar las mayores facilidades a los señores contribuyentes comprendidos en dicho reparto, he resuelto se cobre a domicilio el importe de las cuotas asignadas a los distintos plazos que previamente se tienen acordados, teniendo el primero el vencimiento el 10 de Diciembre próximo, el segundo el 10 de Febrero de mil novecientos treinta y tres, el tercero el 10 de Abril y el cuarto el 10 de Junio, advirtiéndoles que, de no abonarse éstos antes de terminar las precitadas fechas, sin otra notificación se pasarán los correspondientes recibos que resulten sin cobrar a la Agencia Municipal Ejecutiva para hacerlos efectivos seguidamente por la vía de apremio.

Lo que además de publicarse en la Prensa local para general conocimiento se hace público también por medio de iguales edictos fijados en los tableros de anuncios de estas Casas Consistoriales.

Córdoba 10 de Octubre de 1932.—El Alcalde, *Francisco de la Cruz.*

Lana y Queso

por cuenta del ganadero.

DOMINGO MUÑOZ, 4 :: Córdoba

Anuncios económicos

ROMERO, PINTOR.—Revoco de fachadas. Empapelado de habitaciones. Rotulación en cristal. Céspedes, 14 Córdoba.

PERDIDA de una perra podenca, colorada, con un lucero en la frente y pecho, punta de rabo blanco. Atiende por Diana. Se extravió el 20 de Septiembre último, en inmediaciones de Campo Alto. La persona que la haya encontrado puede devolverla en esta capital, García Hernández, sin número. Se le gratificará espléndidamente.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

La Dirección de este Instituto, asesorada con elementos del Claustro, ha acordado el establecimiento de unas CLASES POPULARES a fin de intensificar su acción cultural en consonancia, primero, con la no extinguida tradición de esta casa y con las nuevas normas de nuestro régimen político y didáctico.

Comprenderán estas enseñanzas populares varios cursillos breves orgánicamente desarrollados. Hasta ahora se estatuyen los siguientes:

1.º SINTESIS DE GEOGRAFIA MODERNA.
Profesor: Antonio Jaén.
(Colaboración: Franquelo, Rey, González Zapata y Sagrado Marchena.
Clases: lunes, miércoles y viernes de 8 a 9 de la noche.

2.º LA LEGISLACION DE LA REPUBLICA.
Profesores: Perfecto García Conejero y Bienvenido Martín.
Colaboración: Enrique Poole Escat.
El primero examinará de Constitución, el segundo de Legislación civil y el tercero de Legislación social.
Clases: martes, jueves y sábados de 8 a 9 de la noche.

3.º SINTESIS DE UNA HISTORIA DE LA LITERATURA NACIONAL Y EXTRANJERA.
Profesor: José Manuel Camacho.

Seguirán a éstos otro cursillo de OCHO LECCIONES DE ASTROLOGIA.
Profesor: Rafael Vázquez.

CONDICIONES: La matrícula es limitada no pudiendo pasar de 80 alumnos.
Las clases empezarán el día 1.º de Noviembre.
Los cursillos en general tendrán un mínimo de 30 lecciones.
La inscripción de matrícula por enseñanza es de CINCO pesetas.
Queda abierta la matrícula en Secretaría.

EL SUCESO DE AYER

Un hombre gravemente herido

Ayer, en el campo de la barriada de Cerro Muriano, donde han tenido lugar las maniobras militares, se encontraba el vecino de la misma Rafael Hidalgo Pineda, de 28 años, rebuscando chatarra.

Al coger un tubo, éste hizo explosión, resultando Rafael herido.

El guardia municipal número 81, de servicio en aquella barriada, condujo a Córdoba al herido, el que ingresó en el Hospital de Agudos.

Los facultativos de guardia le apreciaron heridas en la mano derecha con pérdida de los dedos índice y anular. También sufrió heridas en diferentes partes del cuerpo.

El pronóstico fué grave.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Esta mañana han asistido en la Casa de Socorro a Vicenta Escobar Jurado, de 42 años, que padecía erosiones en la cara y cuello y contusiones en la región escapular derecha, que le produjo su vecina Ana Santonja Bascón, con la que riñó en la calle Escañuela, donde habitan.

—Han sido detenidos en la estación Central, por sospechosos e indocumentados, Tomás Hernández Cañas, Juan Sánchez Gómez y Miguel Castañeda Martínez.

—Antonio Moreno Fernández ha

GARBOLINA MATAHARI
Desde el VIERNES 14 en CINE GONGORA

sido detenido por haber maltratado a Araceli Lucena Arenas.

De la provincia PEÑARROYA

Detenidos
Por orden judicial ha sido detenido el administrador de Arbitrios Antonio Romero López (a) El Cordobés.
—Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado los gitanos Angel Vargas Silva, de 43 años, y Rafael Rojas Fuentes, de 37.
A este último se le ocupó un revólver, para cuyo uso carecía de licencia.

Incendio en el campo
En terrenos de Casillas del Soto, propiedad de Francisco Pedier Zaira, se declaró un incendio que destruyó dos almares de paja.
Se calculan las pérdidas en unas 260 pesetas.
Créese que el siniestro ha sido casual.

El Racing

Como saben nuestros lectores, el próximo domingo marchará a Madrid el Racing para enfrentarse a la Unión Deportiva Ferroviaria, uno de los más notables equipos que forman parte del campeonato Mancomunado.

Nuestro equipo titular, que sólo ha acusado una ligera falta en el eje de su delantera, presentará frente a los madrileños a su nuevo centro delantero, el canario José Pérez, procedente del Club Recreativo de Huelva, donde hace un año se consideraba como el jugador favorito del notable once onubense.

Para que los aficionados cordobeses conozcan este nuevo elemento con que la directiva del Racing refuerza su equipo titular, se ha concertado para mañana un partido en el Stadium Electromecánica en el que contendrán los chicos del Córdoba F. C. frente a los once blanquiverdes.

En cuyo partido tendremos ocasión de juzgar a este nuevo producto de Canarias, que tantos y tan notables equipiers ha incorporado al fútbol peninsular.

Anuncio en EL SUR

SAN JOSE :: Fábrica de Sommier

Se construyen sommier de madera y de hierro.
:: Camas de campaña y camas turcas ::
Ronda de Isasa, sin núm. :: Córdoba

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Royes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-0

Restaurant MAESTRE

Comidas por cubiertos y a la carta. Hospedajes económicos. Especialidad en banquetes.

CAFE Y CERVEZA

Visite siempre esta casa.

CABRA (Córdoba)

VENTA DEL CARMEN

Carretera del Brillante :- Especialidad en Cocktail, Coblteri, Flip y Cup

Club Femenino LA CONCHA

José Zorrilla, número 3.-Manolo

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero Teléfono núm. 2700

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Telefonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

CINE ALKAZAR.

EMPRESA CINAES.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

Almacenes Porras Rubio (Sdad. Ltda.)

COLONIALES POR MAYOR

Oficinas y despacho: Pérez Galdós, 3 Tlf. 1558 :: Córdoba Doce de Octubre

Suscríbese a EL SUR

Informaciones Telefónicas

El Consejo de ministros aprueba el proyecto de ley del impuesto sobre la renta, que se discutirá el próximo viernes.-El Congreso Socialista acuerda pedir la disolución de la Guardia civil.-Ampliación al Consejo

Madrid

El Consejo de ministros aprueba el proyecto de ley del impuesto sobre la renta, que se discutirá el próximo viernes

MADRID, 5 t.—A las once y media reunió el Consejo de Ministros. El motivo esencial de la cuestión era el estudio de los proyectos de Ley del Impuesto sobre la renta y el de Congregaciones Religiosas. El Gobierno aprobó el primer proyecto y avanzó en el estudio del segundo. El próximo viernes se presentará a las Cortes para su discusión el que se refiere al impuesto sobre las Rentas.

NOTA OFICIOSA

MADRID, 5 t.—El ministro de Instrucción Pública salió cerca de las tres del Consejo y facilitó la siguiente nota oficiosa: El Gobierno aprueba el proyecto de

El Congreso Socialista acuerda pedir la disolución de la Guardia civil

MADRID, 5 t.—A las diez y media abre la sesión Remigio Cabello que preside. Se observa gran animación.

Se pone a discusión el punto de la disolución de la Guardia civil propuesto al Congreso por una ponencia. Remigio Cabello dice que hay que estudiar el problema con tolerancia y serenidad. No se olvide las condiciones del estado actual. Si pudiéramos sencillamente la supresión de la Magistratura, de la Guardia civil, de otras instituciones correspondientes al Estado no sería fácil lograrlo, porque no podría un Estado burgués privarse de ellas.

Aunque no entran en las condiciones exigidas por el socialismo, son miembros inalienables del Estado burgués y sólo se puede solicitar hasta tanto no se realice una revolución de tipo socialista modificar sus atribuciones y cortar sus desafueros.

Besteiro interviene y dice que hay que tener un sentido de la responsabilidad en lo que va a solicitar, pues el Congreso no puede incurrir en la de autorizar con su acuerdo cualquier actitud violenta en los pueblos por elementos socialistas. En el caso de que tal ocurriera sería difícil salvar la responsabilidad.

Se presenta una proposición en el sentido de que, en vez de ser disuelto

ley presentado por el ministro de Hacienda para implantar el impuesto sobre la renta.

INSTRUCCION PUBLICA. — Se aprueba la instalación del Instituto Nacional de Tudela, con internado.

Se autorizó al ministro para que realice algunos presupuestos y créditos de su departamento.

También se autoriza un presupuesto para atenciones de la Música nacional.

Se acuerda devolverle a la Escuela Industrial de Bilbao la facultad de extender títulos de agentes actuariales. Se aprueban distintos asuntos de menor cuantía.

JUSTICIA.—Se pone a estudio la Ley de Congregaciones religiosas.

el Cuerpo de la Guardia civil, sea transformado.

Algunos otros oradores se muestran partidarios de la transformación y reducción de atribuciones, pero la mayoría se pronuncia por la disolución.

Puesto a votación el asunto, se acuerda por mayoría solicitar la disolución de la Guardia civil.

Ocupa la presidencia Margarita Nelen.

Se discuten diversas cuestiones. Se presenta una proposición que afecta a la acción del Socialismo en el Gobierno y la presidencia entiendo que tal proposición debe remitirse al momento en que se ponga sobre la mesa si ha de continuar o no la colaboración de los socialistas en el Poder.

Besteiro explica el voto de la Agrupación Socialista de Madrid en pro de la disolución de la Guardia civil y dice que ha sido siempre criterio de ella, pero que entiende que hay que advertir a las agrupaciones de provincias y pueblos que en caso de que este acuerdo promoviera actitudes violentas por parte de los camaradas no podrían recibir aliento, ya que la actitud del Gobierno era cosa distinta a los acuerdos doctrinarios del Congreso.

A las once y media se levantó la sesión.

Esta noche se pondrá a discusión la ponencia sobre la continuación o no de los socialistas en el Poder.

Como se ha autorizado a todos los maestros para solicitar, por si quieren variar sus residencias, las peticiones recibidas se calculan en más de un millón.

Cada solicitante ha tenido que enviar una tarjeta convenientemente reintegrada y con las condiciones profesionales exigidas por la ley.

De estas tarjetas se han recibido más de 900.000.

Hay peticionarios que piden hasta 852 destinos, por el orden de preferencia más conveniente a cada uno de los concursantes. Hay otros que piden 200 o 600 escuelas todas ellas por el orden de preferencia que establecen en las relaciones.

El presupuesto de Instrucción Pública

MADRID, 6'30 t.—También se dice en la ampliación de la nota oficiosa que el Consejo revisó los capítulos de los presupuestos de cada departamento.

Respecto al de Instrucción Pública se estimó que en sus líneas fundamentales no era posible alterarlo.

Se modificaron algunos aspectos complementarios.

CINE GONGORA.- Jesús María, 8.-Tlf. 2165.-Empresa S. A. G. E.

Para luchar contra el mal humor y para disipar las penas, no dejen de ver a los cómicos que hacen reír al mundo entero, STAN LAUREL y OLIVER HARDY, en su graciosísima producción sonora,

EN EL HOSPITAL

y al impagable WILLIAMS HAINES en la chispeante y alegre película,

NADA MAS QUE UN GIGOLO

Tres grandes secciones: A las 6'30, 8'30 y 10'30.

DOS UNICOS DIAS de proyección de este completísimo programa cómico: MIERCOLES 12 y JUEVES 13!!

Ampliación de la referencia del Consejo de ministros. Lo que será el impuesto sobre la renta

MADRID, 6'30 t.—En la referencia ampliatoria del Consejo de ministros, se dice que la reunión ministerial tuvo por principal objeto estudiar minuciosamente el proyecto de Ley para el impuesto sobre la renta, que será discutido el viernes en el Parlamento.

Este proyecto no tiene carácter suplementario a los actuales tributos. Es una Ley de nuevo carácter. Primero se aplicará con prudencia.

Parece ser que la renta mínima que será afectada es la de 100.000 pesetas anuales.

Corresponderá el impuesto a una escala de capitales, que empezará en los dos millones de pesetas.

Este impuesto paulatinamente irá dando su rendimiento, conforme los sucesivos ministros de Hacienda vayan ajustándolo a las necesidades del presupuesto.

Extranjero

Fracasó la tentativa del cohete correo

BERLIN, 11.—La experiencia del cohete atmosférico Winkler, de que ya dimos cuenta, no puede decirse que haya constituido un fracaso, ni mucho menos.

El cohete se lanzó al aire desde la península de Frische-Nehrung, con el mayor número de garantías para que alcanzase pleno éxito, y, con él, las enormes alturas a que su inventor le destinaba.

El fracaso de las pruebas no ha podido ser más ruidoso, y gracias a que, por fortuna, no han ocurrido accidentes personales a consecuencia de la explosión del cohete, que reventó inopinadamente cuando a penas si se había elevado una veintena de metros sobre el suelo.

Es decir, que se ha fracasado en la construcción del cohete, pero no en los principios de la invención.

El ruido producido por la explosión fué verdaderamente estruendoso, alarmó a no pocas personas y obligó a los miembros de la Comisión científica a guarecerse donde pudieron.

El inventor señor Winkler, al con-

templar fallidas sus ilusiones, tuvo unos momentos de debilidad y le faltó poco para conmocionarse. Había soñado con revolucionar el sistema postal presente, enviando desde Europa a América paquetes de correspondencia en fracciones insignificantes de tiempo.

Se cree que la explosión obedeció a una carga excesiva del cohete por la mezcla de oxígeno que interviene en el proceso de dirección.

El poder de la burocracia

PRAGA, 11.—Las conversaciones que se venían celebrando entre los miembros del Consejo y los jefes de los partidos políticos con objeto de llegar a un acuerdo de principio en el asunto relativo a las rebajas de sueldos de los funcionarios se han dado por terminadas.

En virtud del acuerdo a que se ha llegado la reducción solamente de un ocho por ciento y tendrá un carácter transitorio, debiendo restablecerse la normalidad en los sueldos en un periodo a fijar posteriormente, que no será sin embargo, superior a dos años.

Por lo que respecta a las pensiones, quedan exceptuadas de la rebaja. Todos los representantes de los partidos, excepción hecha del de los na-

CONGRESO

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, presidiendo Besteiro.

En el banco azul el ministro de Estado.

En escaños y tribunas escasa animación.

Ruegos y preguntas

El señor Alvarez Angulo dirige al ministro de la Guerra una pregunta relacionada con irregularidades descubiertas en la Caja de Reclutamiento de Baeza.

Pide que sea disuelta la guardia rural de Baeza, instrumento de caciquismo.

Solicita que se apruebe una Ley concediéndose un crédito para ayudar a los damnificados del campo de Jaén.

Al ministro de la Gobernación le pregunta qué ha ocurrido en las juntas de labradores de Salamanca, las que hicieron propagandas para que no se sembraran los campos.

El señor Ramos se ocupa de determinada actitud de los prácticos del

puerto de Alicante, en cuyo edificio han lucido banderas y trofeos monárquicos.

El señor Figueras se adhiere al ruego formulado por Alvarez Angulo en favor de los damnificados de Jaén.

El señor Monge Pérez protesta de las capeas. Dice que continúa la lista de víctimas. Entiende que es un espectáculo vergonzoso y que debieran ser suprimidas.

Terminan los ruegos y preguntas y se pasa al

Orden del día

Continúa la discusión del proyecto de suspensión de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29.

El señor Guerra del Río pide que se aplaque la discusión hasta conocerse el acuerdo de los radicales socialistas.

Se accede a ello. Después se plantea un asunto que corresponde al Ministerio de Trabajo.

Como el señor Largo Caballero no se encuentra en el salón y se juzga imprescindible su presencia, se acuerda suspender el debate.

A las seis y media se cierra la sesión.

Mañana no habrá Cortes

MADRID, 6'30 t.—En la sesión de esta tarde de las Cortes se ha acordado que mañana, Fiesta de la Raza, no haya sesión.

Pasado mañana a la hora ordinaria reanudarán las Cortes sus funciones.

Provincias

También ha sido detenido el joven que le cortó el pelo a Ventura Gassols

BADAJOS, 5 t.—Ha sido detenido José Blanes, el joven que con otros compañeros le cortó el pelo al secretario del señor Maciá, don Ventura Gassols.

El joven aficionado a la peluquería será puesto a disposición del juez a quien le corresponde el sumario.

cional demócratas, han aceptado este compromiso.

Los acreedores de Kreuger

ESTOCOLMO, 11.—El plazo concedido a los acreedores de Ivar Kreuger para la notificación de sus créditos acaba de vencer.

Más de cien acreedores han hecho valer sus derechos por lo que se refiere a la quiebra personal de Kreuger. Estos créditos se elevan a 180.000 coronas suecas (1, 641 millones de francos).

Por lo que se refiere a la quiebra de la casa comercial Kreuger y Toll, se han presentado 189 acreedores, que reclaman el pago de créditos por valor de 105.361.000 coronas suecas.

¿Dónde está Insull?

LUXEMBURGO, 11.—La policía inglesa ha informado a la luxemburguesa de que el señor Insull, banquero americano que había desaparecido, parece que había salido de la capital francesa con dirección a la de Luxemburgo y rogándole que indagase su paradero.

Las gestiones llevadas a cabo por la policía luxemburguesa no han dado hasta ahora el menor resultado.

¿Será necesaria la detención de Cosgrave?

DUBLIN, 11.—El Gobierno ha examinado la grave situación que plantea la actuación del señor Cosgrave al aconsejar a los agricultores que no paguen la contribución al Gobierno.

Se teme que la detención de dicho jefe político acarrearía serias dificultades de orden político, que los ministros tratan de evitar por todos los medios.

Goicoechea a disposición del Juez

MADRID, 5 t.—Como se recordará el ex ministro Goicoechea pidió permiso para asistir a su esposa que se encontraba enferma, dando su palabra de honor de entregarse después a la justicia.

Ya ha fallecido la señora de dicho político derechista y el señor Goicoechea ha sido detenido por la Policía y puesto a la disposición del juez que entiende en el proceso por injurias contra el repetido ex ministro.

El premio Nacional de Escultura

MADRID, 3 t.—El Jurado nombrado por el ministro de Instrucción Pública ha firmado hoy el acta de concepción del premio nacional de escultura a favor del artista murciano Julio Planes.

El tema era un desnudo o semidesnudo de mujer y un fragmento del

Julio Planes ha triunfado sobre cuarenta artistas que se habían presentado al concurso.

El premio consiste en 15.000 pesetas.

La incorporación a filas del actual reemplazo

MADRID, 3 t.—El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una orden circular disponiendo la incorporación a filas de los reclutas del actual reemplazo.

Se destinan a la península e islas 43.500 hombres, y 8.750 a Africa y posesiones del Sahara.

La concentración en las Cajas de reclutamiento se verificará los días 1, 2 y 3 del próximo Noviembre.

Los destinados a la segunda división se incorporarán el día 9; el 10, los de la primera; el 11, los de Baleares; el 12, los de la quinta; el 13, los de la séptima; el 15, los de la tercera; el 16, los de la cuarta; el 17, los de la sexta, y el 18, los de la octava.

Los viajes serán de cuenta del Estado.

Se van a cubrir las siete mil escuelas creadas por la República

MADRID, 3 t.—Con arreglo al curso anunciado recientemente, las escuelas que habrán de cubrirse ascienden a 3.403 de maestros y 3.212 de maestras o sean cerca de siete mil, creadas por la República.

Los padres de la Ciudad

Sesión ordinaria

A las siete y media de ayer se reunió la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Cruz Ceballos.

Abierta la sesión se dió lectura al borrador de la anterior, el que fué aprobado sin discusión.

También fué leído el anteproyecto para el ejercicio del 1933, del que importan los gastos 6.214.554'60 pesetas.

Al leerse una moción de Instrucción Pública para que sea habilitada la casa número 8 de la calle Julio Romero de Torres para escuelas, solicitó el señor Hidalgo Cabrera que ésta no fuera habilitada para vivienda; siendo así aprobado.

Se da cuenta de un proyecto del ingeniero municipal sobre la construcción de una estación esclarecedora de las aguas del pantano y un depósito de decantación y cuyas obras la Comisión propone sean realizadas por administración.

El señor Hidalgo censura que la Comisión no haya hecho el expediente como marca la ley y de que estas obras, que importan unas doscientas mil pesetas, sean realizadas sin salir a subasta.

El señor Córdoba dice que en realidad no se ha procedido en forma, pero que si así no se ha hecho es por que estas obras están declaradas de urgencia y la subasta retrasaría su ejecución.

El señor Guerra Lozano dice que se adhiere sin reservas a lo manifestado por el señor Hidalgo y a más cree que no pueden ser consideradas estas obras de urgencia, toda vez que en esta estación el consumo de aguas en Córdoba ha decrecido y el Ayuntamiento muy bien puede atender el consumo con los veneros de la Palma y la Esquina de Paradas.

El señor Hidalgo insiste en lo expuesto y manifiesta que este plan él no lo puede aceptar de ninguna manera, pues ni hay dinero en caja ni acepta el procedimiento de la dictadura.

El señor León Priego se solidariza a que las obras sean ejecutadas por subasta, lo que fué así acordado.

El señor Cruz Ceballos abandona la presidencia y la ocupa el señor Garrido de los Reyes.

El señor Medina protesta de la forma en que se ha colocado el personal en el Matadero para el sacrificio de cerdos, pues se han quedado en la calle varios temporeros que venían prestando sus servicios muchos años.

Este año—añadió—no ha entrado un obrero que desde hace más de veinte años estaba en la caldera sin que se le haya justificado la causa.

El señor Diéguez le contesta y dice que si ese obrero no ha entrado es por que se ha colocado a un técnico.

El señor Hidalgo pregunta que si el personal ha sido designado por la Corporación o por el jefe del Matadero.

El señor Ortiz Villegas contesta que el personal especializado lo designa el administrador de referido Establecimiento.

El señor Guerra Lozano explica en la forma que el año anterior se cu-

brieron las colocaciones y se lamenta que se hayan dejado fuera a los meritorios que llevan más de tres años sin sueldo y en cambio ha entrado personal que no tiene ninguna práctica en estas faenas.

Añade que a él le visitaron dos de dichos meritorios y que les entregó una carta para el alcalde, el que los recibió en muy mala forma, e incluso dió la orden al administrador del Matadero para que cuando se presentaran en el Establecimiento no los dejara entrar. Esto—sigue diciendo—no se puede permitir en un régimen republicano y democrático.

El señor Hidalgo hace constar que hasta él han llegado las noticias del malestar que siente el personal del Matadero por el despido de esos dos meritorios y que incluso piensan plantear la huelga.

El señor Ortiz Villegas explica en lo que se ha fundamentado la Comisión para hacer el despido y que los dos meritorios se habían insolentado con el administrador.

Sin discusión fueron aprobados todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Se da lectura a una moción presentada por la minoría socialista en solicitud de que los cuadros de los cementerios sean numerados y que desaparezca la denominación por santos.

Ruegos y preguntas

El señor Hidalgo se condeue de que no se convoque la sesión extraordinaria que tiene solicitada hace más de tres meses, la que él no puede convocar por no contar con los votos necesarios para ello y que por lo tanto no sabe ya cómo pedirselo al alcalde.

Añade que esta sesión es de sumo interés, pues se podrán discutir los presupuestos del año venidero, conociendo previamente la situación económica del Municipio.

El señor Medina dice que va a hacer una pregunta para que le sea trasladada al alcalde propietario completa, pues se le ha denunciado a él que ciertos propietarios de autos, que los tienen asegurados en una determinada Compañía, les son levantadas las multas que los agentes de la autoridad les imponen por infracción de la ley de circulación y otros conceptos.

También se ocupa de un escrito que a raíz de la sanjurjada presentaron varios empleados municipales en solicitud de que se designaran los que eran desafectos al régimen.

Este escrito, a pesar del tiempo transcurrido, no ha sido traído aún a las sesiones municipales.

El señor Anguiano se lamenta de que en el distrito quinto sale el agua muy enfangada y por el contrario en otros sale limpia.

El señor Guerra Lozano pide que los proyectos de los evacuatorios sean ejecutados con toda rapidez y señala los sitios más adecuados.

Solicita que se pida al ministro de Obras Públicas que la cantidad que hay en la cuenta corriente del Banco de España para la carretera de Córdoba a Castro del Río sea canjeada para construir un camino desde San Cayetano a la Fuente de la Salud, toda vez que el camino a Castro está comprendido en el plan de carreteras.

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508

Plato para el día 12.—Sesos de vaca a la flamenca.

También pide sea terminado el adokinado en las rondas.

Después de varias explicaciones de los señores Córdoba Fuentes y Anguiano se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Esperantistas

El Socialista Esperantista Grupo, deseando intensificar la propaganda del idioma universal Esperanto de manera activa y unitaria, tiene en perspectiva la creación de una Federación Española, en donde se recojan todos los particulares y grupos diseminados por España que sean socialistas simpatizantes o pertenezcan a la U. G. T.

Con arreglo a lo anterior, rogamos a todos los simpatizantes con la presente idea manden su adhesión al Grupo Socialista Esperantista. Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), Madrid, pues tenemos el propósito de constituir la Federación, aprovechando los Congresos del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, a los cuales estamos seguros concurrirán bastantes compañeros identificados con la idea.—La Junta Directiva.

La gran ESTRELLA española

La Argentinita

reaparece ante el público de Córdoba el Miércoles 12 de Octubre,

Fiesta de la Raza a las DIEZ y media de la noche, en el

GRAN TEATRO

Concierto selecto de danzas españolas, canciones y romances populares recogidos y armonizados por Federico García Lorca. Decorado y figurines del genial BARTOLOZZI. Música de ALBENIZ, GRANADOS, FALLA, BRETON, CHUECA y JIMENEZ.

2 únicos días de actuación, 2

MIÉRCOLES y JUEVES

Continúa la venta de localidades en taquilla

GRETA GARBO

Pinceladas de azar

Mucho se ha escrito de esta artista de cine y constantemente ha apasionado a críticos y actores. Cada película suya constituye un nuevo revuelo en el boulevard Hollywood y un gran éxito de mayor de esta incomparable artista.

En «Mata Hari» la Garbo adquiere mucho mayor relieve que en ninguna de sus producciones, película que ha sido muy comentada en los Estados Unidos y calificada allí como la mejor labor artística de la estrella sueca desde su iniciación en el Cine. A continuación publicamos los párrafos más salientes de un cronista americano:

«Se rumorea que cierto actor la llamaba en otro tiempo «amada mía». Es la encarnación viviente de «L'amour, toujours l'amour» de Friml. Alta y alabastina. Se esfuma en cualquier fondo. La nieve en la cima de un volcán sería mala contrincante en el poker. Su silencio es la suprema elocuencia. Tímida como una gacela. Adora al Sol. No pierde el tiempo en pequeñeces. Sus pestañas son muy suyas. Camina como un soldado prusiano. Rara vez está de acuerdo con los críticos, aunque digan que es una maravilla. Le gustan mucho los pequeños. Cierta vez dijo que deseaba tener lo menos seis. Tiene un perro que es su constante acompañante. Desdén los prejuicios y convencionalismos.

Una de sus mayores ilusiones es la inmensa soledad del mar... pero en ocasiones le trae pensamientos melancólicos. Sus ojos son de un gris verdoso, con sus pupilas negras. Como todos los personajes muy discutidos, está al tanto de los chistes a costa de la Garbo, también como Le Mille, sobre los que corren acerca de sus bañaderas.

Las conversaciones triviales no las

A las sociedades obreras

Estimados camaradas: Nosotros quisieramos que con estas líneas quedara para siempre deshecho el quívoco imperante en todo obrero de blusa, respecto a los trabajadores de oficina, a esta mal llamada clase media que sufre y siente, como suyos, todos los problemas del proletariado.

No se nos oculta que nuestra clase y sobre todo la de Banca, en cuyo nombre escribimos, no ha ocupado hasta hace poco tiempo el lugar que tiene señalado como resistencia obrera. Prejuicios idiotas y consideraciones anacrónicas tenían determinado este estado de cosas. Antagonismos que no los eran más que en la precaria mentalidad de muchos individuos, nos habían formado una aureola de algo así como señoritos que tiraban más hacia el campo burgués que hacia el proletario. Por todas estas consideraciones reconocemos que vuestro enojo hacia nosotros era justificado; que nuestra insidia nefasta era el germen que había tomado vida en vuestro criterio para odiar, sí, camaradas, para odiar, a una clase que en todo momento a debido estar a vuestro lado.

Felizmente el despertar, aunque lento, de esta clase, hace que vayamos incorporándonos a nuestro puesto, del que nunca hemos desertado porque nunca hemos sabido estar en él. No nos podéis tildar de traidores porque nunca hemos tenido la conciencia de saber ser vuestros compañeros.

A pesar de todo esto y no obstante la incuria que siempre ha predominado entre los trabajadores de Banca, aun podemos hacer algo de historia.

Tuvimos en el año 1923 una derrota que nos enseñó a muchos a ser hombres. Una huelga parcial por mejoras fué contestada con el «asesinato» en Valencia del presidente de nuestra organización que empezaba a vivir. Desmembradas las fuerzas y forzados los

compañeros de pequeñas provincias a ser esquirols, perdimos todo, todo... pero adquirimos la moral que da un fracaso de esta índole para enmendar en lo sucesivo los yerros de que adolecía aquel nuestro primer movimiento.

En las postrimerías de la funesta dictadura conseguimos, tras imprevistos esfuerzos, que se reconociera la soberanía de nuestra organización y pudimos lograr un contrato de trabajo que no llenaba, ni en mucho, nuestras aspiraciones, era al menos la prueba tangible de que nuestras fuerzas iban tomando incremento. Recientemente ha sido promulgado un decreto por el ministro de Trabajo en el cual queda tirada el arma más mortífera que contra nosotros esgrimían las empresas. Una base por la cual pedían los patronos, a su antojo, arrojarnos impunemente al arroyo.

No queremos llenar cuartillas con sentidos huecos. Os decimos quiénes somos, de dónde venimos y a dónde vamos. Que nuestros postulados están reflejados en nuestra lucha por la reivindicación proletaria. Que propugnamos por la unión del proletariado internacional. Que nuestro organismo representativo nacional, Federación Nacional de Empleados de Banca y Bolsa, en contacto ininterrumpido con la Unión General de Trabajadores de España, donde tenemos el honor de pertenecer, se satura en aquella casa del ambiente ampliamente democrático que anima todos los gestos que emanan de las agrupaciones obreras amparadas por tan importante organización.

Trabajadores en general y en particular de Banca, recibid un sincero abrazo de vuestros camaradas jienenses.—Sindicato de Trabajadores de Banca de la provincia de Jaén.—Secretario, Alfredo Romero.—V.º B.º: Presidente, Luis Hermoso.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.—La Directiva.

Nueva directiva

La Asociación Profesional de Estudiantes de Magisterio perteneciente a la F. U. E., ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, don Juan Bernier Luque. Vicepresidente, señorita Serrano Contreras. Secretario, don Angel Carmona Jiménez. Vicesecretario, don Guillermo Roldondo. Tesorero, don Joaquín López Huici. Interventor, don Manuel Béjar Moreno.

Delegado de deportes, don Juan de la Cuesta Moret. Delegados del Claustro: don José Gómez Ramírez, don Antonio Armenta Valle, don Juan Bernier Luque, don Manuel Gavilán Carreras y don José Carrasco Hernández.

Los estudiantes de la F. U. E.

Días pasados la junta directiva de esta Asociación, en sesión ordinaria, acordó citar una reunión extraordinaria con el motivo de ensalzar una vez más los principios de esta Federación confundidos y combatidos con tan poco acierto por una parte de la masa escolar, con el pretexto de poner fin a nuestra Federación, única defensa del estudiante que quiere dignificar su clase.

Se nombra la nueva junta directiva que regirá en el presente curso: Presidente, señorita Pura Amo Esquivel. Vicepresidente, don Antonio Chastang. Secretario, don Antonio Liévana Velasco. Vicesecretario, señorita Consuelo Muela Azorin. Tesorero, don Antonio Bejarano Nieto. Vicesorero, señorita Angela Diéguez.

Vocales: Conchita de Miguel, María del Carmen García, E. Ruiz Maya, Julio Bernier, Julián Sanz Coll y Fernando Serrano. Delegados del Claustro, Manuel Fernández y Eulogio García. Deportes, Agustín Morales.

Asociación Profesional de Estudiantes de Música

Por la presente se convoca a junta general extraordinaria que se celebrará mañana miércoles, a las cuatro en punto de la tarde, en el salón de actos de este Conservatorio.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.—La Directiva.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.—La Directiva.

RELOJERIA ROYAL

JOYERIA, PLATERIA, ORFEBRERIA

Ventas a plazos :: Taller de composturas :: Filigrana cordobesa

FRANCISCO PEREZ Y PEREZ

CLAUDIO MARCELO, 12-CORDOBA (Acera de La Campana)

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1894

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.—Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera

Edificio propiedad de la Compañía